



Diputados del PT solicitan juicio político contra ministros de la Suprema Corte por frenar la reforma judicial

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados ha presentado una solicitud para iniciar un juicio político contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esta medida surge luego de que los magistrados emitieran



suspensiones contra la reforma judicial impulsada por el Ejecutivo. El diputado Ricardo Mejía Berdeja encabezó la demanda, alegando que se trata de una "campaña orquestada" por los ministros, salvo tres ministras cercanas a la administración actual: Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres y Loretta Ortiz.

Mejía Berdeja acusó a los ministros de la SCJN de burlarse públicamente de la reforma constitucional en un evento en el extranjero y los señaló por denostar los cambios planteados en el Poder Judicial. En este contexto, el legislador del PT informó que la solicitud de juicio político se sustenta en los artículos 108, 109, 110 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos cinco al 24 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El PT busca reunir las firmas necesarias de sus legisladores para formalizar la demanda ante la Comisión Jurisdiccional, presidida por el diputado de Morena, Hugo Eric Flores. La demanda estaría dirigida a los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar Morales, Jorge María Pardo Rebolledo, Margarita Ríos Farjat, Javier Láynez Potizek, Alberto Pérez Dayán y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández.



Por su parte, Rubén Moreira, coordinador del PRI, afirmó que no existe impedimento para que los ocho ministros sean sometidos a juicio político, considerando que la Comisión Jurisdiccional estará compuesta por dos diputados de Morena, uno del PVEM, uno del PAN y él, del PRI. “Ellos dominan la comisión instructora. No hay nada que lo impida, lo que podría evitarlo es el control de convencionalidad”, explicó.

Moreira destacó que la reforma que busca Morena sobre la supremacía constitucional intenta eliminar el control de convencionalidad, lo cual podría tener implicaciones en el sistema de justicia. “Están pensando: ¿qué pasará con el control de convencionalidad? Pues que podrían ir a la Comisión Interamericana o a la Corte Europea, entonces la propuesta es eliminar esa posibilidad”, mencionó el legislador.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-del-PT-solicitan-juicio-politico-contra-ministros-de-la-Suprema-Corte-por-frenar-la-reforma-judicial-2024221019>